



CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

1220-CPR-1912

En cumplimiento del Reglamento (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de la Construcción o CPR), este certificado aplica al producto de construcción:

Tecbor®

Paneles de protección contra el fuego

Comercializado por:

TECRESA Protección Pasiva SL

Parque Leganés Tecnológico.
C/ Margarita Salas 26
ES-28919 Leganés (Madrid). España

Fabricado en el centro productivo:

**Plantas de producción de acuerdo con el anexo N del ETE
18/1017**

Este certificado indica que todas las disposiciones relativas a la evaluación y verificación de la constancia de prestaciones descritas en el

ETE 18/1017 emitido el 19.12.2018
y el
EAD 350142-00-1106,

de acuerdo con el sistema 1 para las prestaciones indicadas en el ETE se han aplicado y que el control de producción en fábrica del que es responsable el fabricante es evaluado para asegurar la **constancia de las prestaciones del producto de construcción.**

Este certificado se concedió por primera vez el **1.04.2019** y permanecerá en vigor mientras el ETE sea válido y siempre y cuando no hayan cambiado significativamente las condiciones de fabricación o el control de producción en fábrica, o que el certificado haya sido suspendido o retirado por ITeC.

Ferran Bermejo Nualart
Director Técnico del ITeC



Notified Body 1220



Este certificado dispone de **tecnología blockchain**.
Puede comprobar su autenticidad y su trazabilidad en la
página web de ITeC: www.itec.es